

# Subsecretario Salas por proyecto de fraccionamiento pesquero: "Esta es una ley legítima"



**E**l subsecretario de Pesca, Julio Salas, se refirió a la polémica tras las cifras erróneas entregadas durante la discusión de la ley de fraccionamiento pesquero. La autoridad admitió que **"la responsabilidad es mía, y como tal también lo que me corresponde es tratar de contribuir lo más posible a la solución del problema mientras sea requerido para ello"**. En cuanto a las cifras erróneas, la autoridad explicó en radio ADN que "lo que ocurrió en la comisión mixta, donde ya habíamos resuelto con las otras pesquerías que estaban pendientes, es que, al momento de hacer la presentación, el cuadro

que presentamos correspondía a uno que se había mostrado en la presentación del proyecto, en septiembre de 2024". "Las cifras estaban desactualizadas tanto para la industria como para la pesca artesanal, no es que hubiese un sesgo en la entrega de información", mencionó. Sobre el anuncio del cierre de la pesquera PacificBlu, Salas dijo que se trata de **"un escenario que nosotros consideramos que no debe ocurrir, porque, así como tenemos el empeño en resolver los problemas de iniquidad la distribución del sector artesanal, tampoco queremos generar desempleo en las plantas de proceso"**.

**Julio Salas admitió ante las cifras erróneas que "la responsabilidad es mía, y como tal también lo que me corresponde es tratar de contribuir lo más posible a la solución del problema mientras sea requerido para ello".**

"Si logramos consenso para 21 de las 22 pesquerías en discusión, **tenemos que hacer todo lo posible para también llegar a acuerdo con esta pesquería 22**", añadió. En cuanto a la norma, el subsecretario de Peca afirmó que **"esta es una ley legítima**, y permite que el sector pesquero recupere parte importante de su reputación y de

la reputación de la normativa pesquera". "Es un orgullo para Chile poder decir que **nosotros pescamos porque protegemos**. Y, por lo tanto, tener una actividad bajo cuestionamiento como la actividad pesquera, **es un daño reputacional para la actividad, pero también para la imagen del país**", sentenció.